



**Gerencia de Planeamiento
y Presupuesto**



Presupuesto Participativo Basado en Resultados de año fiscal 2026

Municipalidad de Santiago de Surco



PROGRAMA DEL TALLER

Nº	TIEMPOS	ACTIVIDAD	CONTENIDOS
1	6:00 - 6:15 pm	Inscripción de Agentes participantes	Registro de Agentes participantes en listado de asistencia
2	6:15 - 6:20 pm	Indicaciones de Defensa Civil	Acción frente a emergencia
3	6:20 - 6:25 pm	Apertura del Taller	Inauguración del PP 2026 y palabras de Bienvenida
4	6:25 - 6:30 pm	Exposición	1. Aspectos generales del Presupuesto Participativo
	6:30 - 6:40 pm		2. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
	6:40 – 6.50 pm		3. Logros de Gestión Municipal 2024
5	6.50 - 7:05 pm	Coffee Break	Moderador invitará a compartir el coffee break
6	7:05 – 7.25 pm	Rueda de preguntas y respuesta	1. Preguntas de parte de los Agentes Participantes
			2. Respuesta de parte del Equipo Técnico
7	7.25 - 7.30pm	Cierre del Taller	Palabras de cierre del taller

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

¿Qué es el Presupuesto Participativo Basado en Resultados?

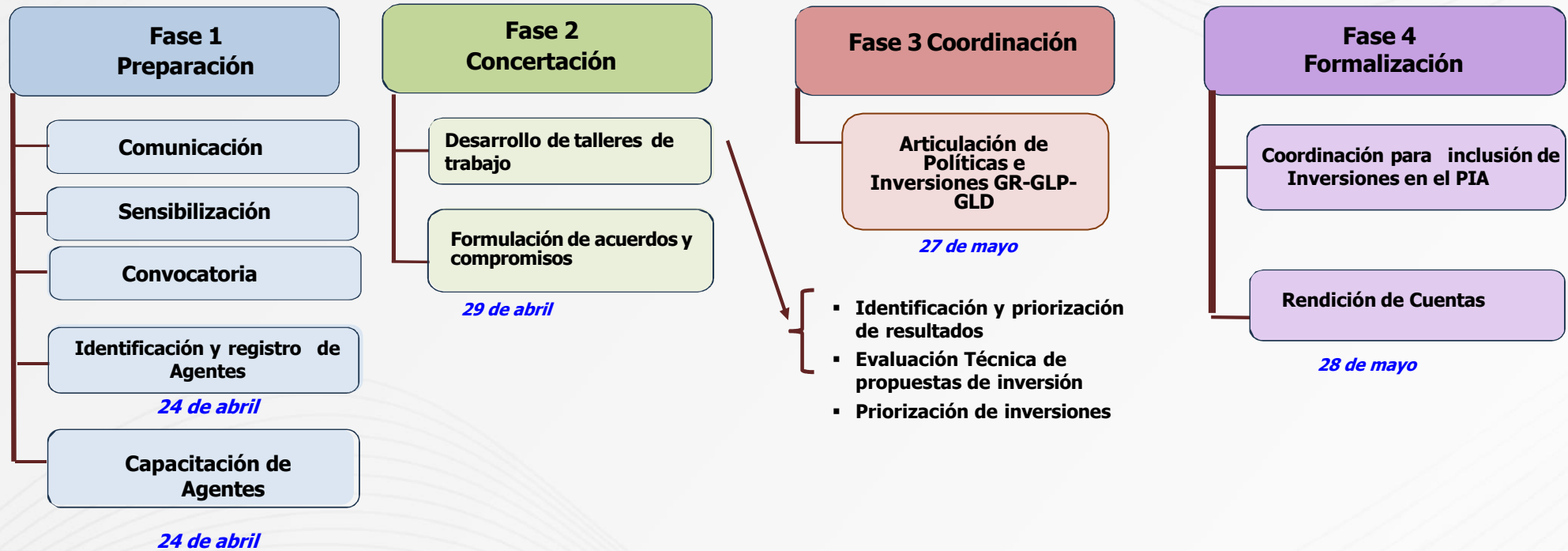
Es un espacio de participación vecinal, para proponer soluciones a situaciones identificadas como problemas que afectan a los vecinos y necesitan una pronta solución en beneficio de la Calidad de Vida de la población.

El **presupuesto participativo** es una herramienta de la democracia directa que permite a los vecinos del distrito tomar decisiones referentes a los **presupuestos** de los gobiernos locales en materia de **inversión pública**; es decir, **¿en qué se van a invertir los recursos municipales?**



FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Decreto de Alcaldía N° 006-2025-MSS: Convocan al Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados del Año Fiscal 2026



Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI)

Sistema Administrativo del Estado, que busca orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país.

Decreto Legislativo 1252

Decreto Supremo 284-2018-EF

Directiva N° 001-2019-EF/63.01

Instructivos y lineamientos

CICLO DE INVERSIÓN

1. PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

Diagnóstico de brechas de infraestructura

Articulación territorial de inversiones

Criterios de priorización de inversión

Aprobación de cartera del PMI

Se definen metas y objetivos para el cierre de brechas a través inversiones.

2. FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES

Registro de ideas de inversión

Formulación de Proyectos de inversión

Registro de aprobación de IOARR

Formulación de inversiones necesarias para alcanzar metas de la Fase de Programación

3. EJECUCIÓN DE INVERSIONES

Elaboración de Expediente técnico

Ejecución física de la inversión

Registro de cierre de inversión

Expediente técnico y ejecución físico- financiera

4. FUNCIONAMIENTO DE INVERSIONES

Operación

Mantenimiento

Evaluación Ex Post

Prestación del servicio Público

Órgano Resolutivo
(Alcaldía)

OPMI: Oficina de
Programación Multianual

UF: Unidad Formuladora

UEI: Unidad Ejecutora de Inversiones

OPMI: Oficina de
Programación Multianual

Tipo de inversiones y el Clasificador

BRECHAS

COBERTURA: En base a la demanda y oferta del servicio público

CALIDAD: En base al estado de los Factores productivos

PROYECTO

Intervención temporal que se financia con recursos públicos, destinadas a la formación de:

Capital Físico

Capital Humano

Capital Institucional

Capital Intelectual

Capital Natural

Con el propósito

Crear

Ampliar

Mejorar

Recuperar

Capacidad de producción
Bienes y servicios

Clasificador de Responsabilidad Funcional

Anexo N° 02 de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01

Es el listado oficial de funciones que recaen sobre las Entidades Públicas para la intervención mediante inversiones. Se detallan las cadenas funcionales, servicios, el sector responsable del servicio, competencias, tipologías, indicadores de brechas y unidades de medida.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/anexos/anexo_RD003_2022EF6301.pdf

IOARR

Definición

Intervención puntual sobre 01 o más **Activos Estratégicos (AE)** que integran unidad productora (UP) en funcionamiento y que tiene por objeto:

- Alcanzar capacidad óptima en términos de estándares de calidad y niveles de servicios
- Evitar la interrupción del servicio de una UP debido al deterioro en estándares de calidad (ocurrencia de un daño, desgaste normal, por obsolescencia)

Tipos de IOARR

- **Optimización**
- **Ampliación Marginal**
- **Rehabilitación**
- **Reposición**

Identificar AE mal empleados y que limitan la capacidad actual, afectando calidad del servicio.

Cubrir incrementos menores en demanda originados por nuevos usuarios.

AE que requieren ser reparados para que recuperen los estándares de calidad

AE que requieren ser reparados por haber cumplido su vida útil

Acciones

- Construcción
- Adquisición
- Remodelación
- Reparación
- Renovación
- Reforzamiento estructural
- Reforestación
- Saneamiento técnico legal
- Reubicación

Activos estratégicos

Los Activos estratégicos son definidos por el Sector (Ministerio) responsable del servicio público

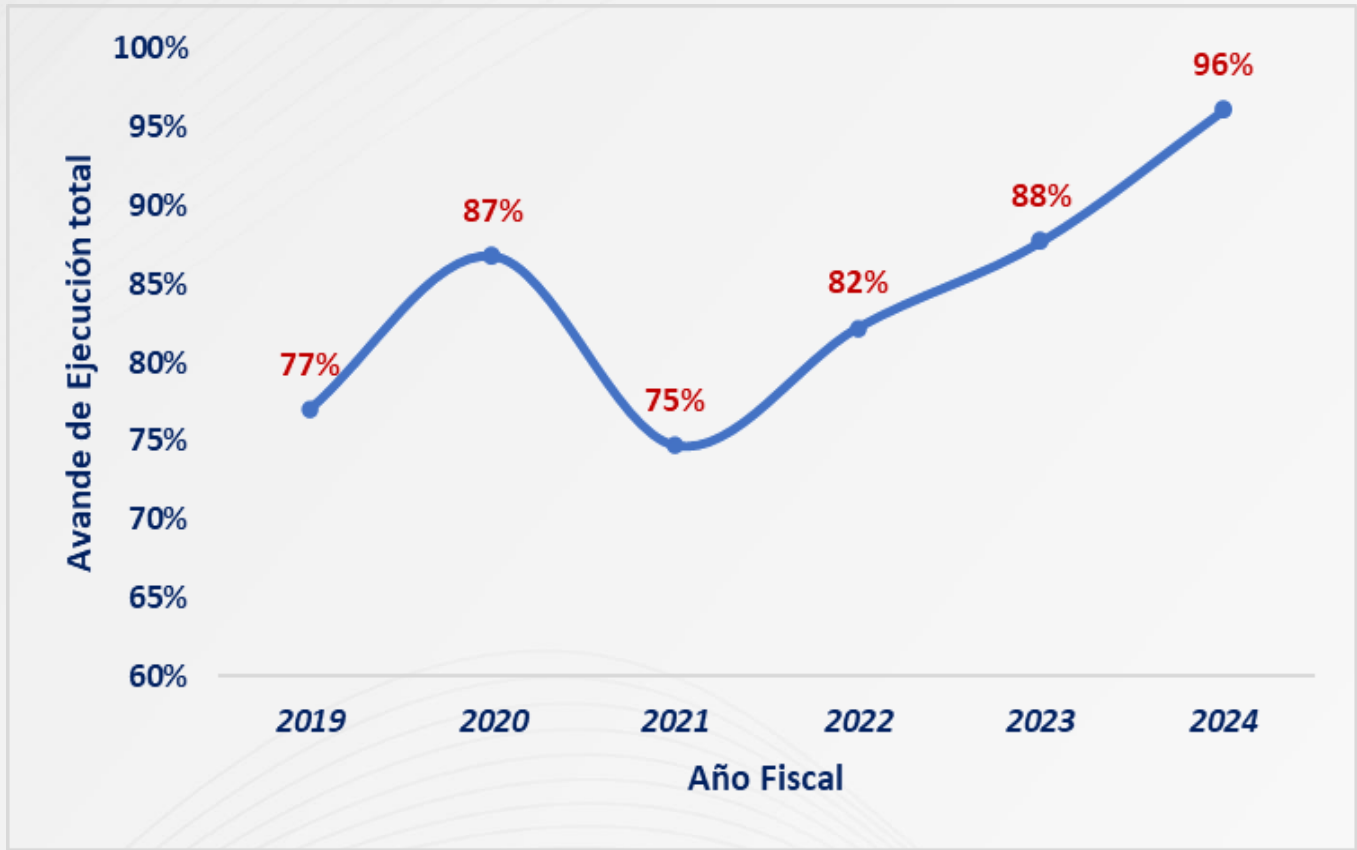
LOGROS DE LA GESTIÓN 2024

Municipalidad de Santiago de Surco

LOGROS DE LA GESTIÓN AÑO 2024



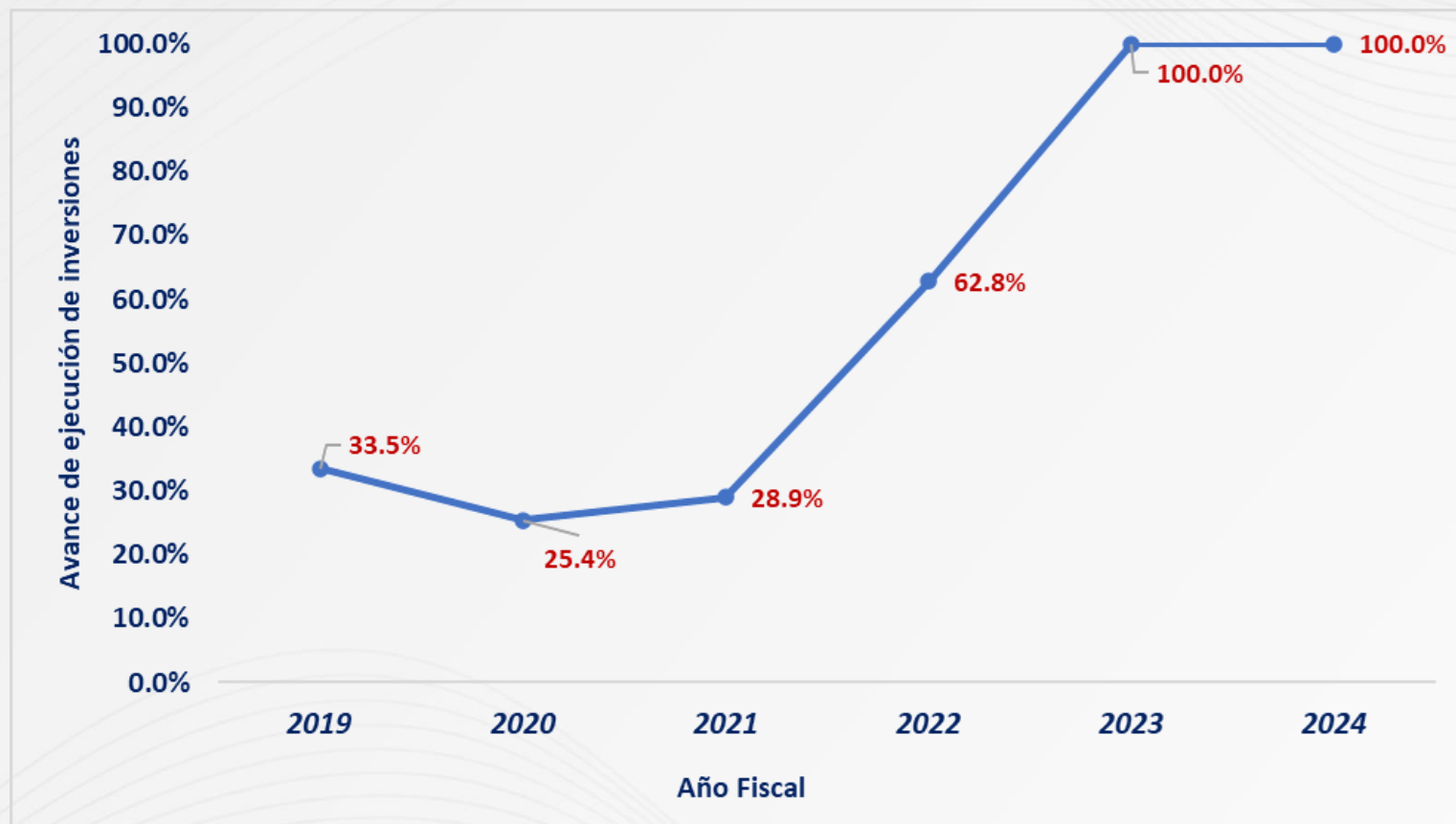
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL



SERVICIO	EJECUCIÓN (S/)			
	AÑO 2023	%	AÑO 2024	%
SEGURIDAD CIUDAD Y TRANSITO	93,373,333.41	25%	94,838,527.71	26%
LIMPIEZA, PARQUES Y JARDINES	142,509,864.36	38%	146,497,029.65	40%
BIENESTAR SOCIAL	22,026,386.66	6%	22,476,636.00	6%
EJECUCIÓN DE OBRAS	118,147,894.09	31%	106,386,674.87	29%
TOTAL	376,057,478.52	100%	370,198,868.12	100%

Con este nivel de gasto se obtuvo una eficiente atención en los servicios públicos en los dos primeros años de gestión

EJECUCIÓN DE INVERSIONES



100%

**Ejecución
Presupuestal
por 2do año
consecutivo**

Teatro Municipal, Coliseo Montjoy, Estacionamiento Subterráneo, Centro de Convenciones, pistas, etc.

RESUMEN LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE PISTAS – AÑO 2023-2025

AÑO	VIA	M2
2023	AV. ALONSO DE MOLINA	16,500.00
	AV. CERRO DE CAMACHO	19,238.70
	17 VIAS EN EL SECTOR 01	27,459.47
	AV. VELASCO ASTETE (AV. PRIMAVERA - AV. BENAVIDES)	30,882.92
	AV. PRIMAVERA	23,500.00
	AV. INGENIEROS	7,824.32
	AV. PASEO DE LA REPUBLICA	14,159.86
	AV PASEO LA CASTELLANA	15,347.80
	AV. CIRCUNVALACION EL GOLF	15,359.40
	AV. BENAVIDES (AV. VELASCO ASTETE - JR. MORRO SOLAR)	21,241.09
	JR. MORRO SOLAR	30,610.00
	AV. AYACUCHO	33,431.90
	AV. MANUEL OLGUIN	29,964.23
	JR. CRISTOBAL PERALTA SUR	12,974.89
TOTAL		298,494.58

AÑO	VIA	M2
2024	AV. ANDRES TINOCO	12,125.00
	AV. CENTRAL	18,629.00
	AV. MARISCAL CASTILLA	27,534.00
	AV. PEDRO VENTURO	11,700.00
	JR. SANTO CRISTO	5,200.00
	AV. LA MERCED	12,350.00
	AV. MONTE DE LOS OLIVOS	18,369.00
	AV. SURCO	12,974.00
	AV. TOMAS MARSANO	62,208.00
	AV. HIGUERETA	11,960.00
	AV. PROL. PASEO LA CASTELLANA	4,550.00
	AV. LAS NAZARENAS	3,007.00
	AV. JORGE CHAVEZ (1RA ETAPA)	2,936.00
	JR. JERONIMO DE ALIAGA SUR	4,533.00
	AV. AVIACION	19,730.00
	AV. CAMINOS DEL INCA (1ERA ETAPA)	23,565.00
	AV. PRIMAVERA (AUXILIAR)	10,310.00
	JR. ROOSEVELT	9,657.60
TOTAL		271,337.60

AÑO	VIA	M2
2025	CASUARINAS SUR Y NORTE	60,779.24
	JR. NICOLAS DE RODRIGO/ AV. LIMA POLO HUNT	7,088.04
	AV. CIRCUNVALACION	5,859.35
	AV. ALFREDO BENAVIDES(PLATAFORMA)	5,079.00
	AV. GUARDIA CIVIL NORTE	4,662.00
	JR. LAS UVAS	4,142.45
	JR. DIANA	6,832.25
	AV. DE LOS PRECURSORES	1,939.90
	AV. MONTECRISTO CHICO	3,899.68
	AV. REYNALDO VIVANCO	2,560.90
	AV. JUAN PAZOS	2,563.14
	URB. NEPTUNO	18,293.22
	JR. MAR ADRIATICO, JR. MAR CARIBE, JR. MAR DE CARIBE, CA. CARANDAY, JR. OCEANO ATLANTICO, JR. MAR DEL SUR, JR. MAR DEL NORTE, JR. MAR PERUANO, JR. OCEANO PACIFICO, JR. LOS MONTONEROS, JR. MAR MEDITERRANEO, JR. MAR CANTABRICO, JR. MAR DE JAVA Y JR. LOS LANCEROS	
	AV. GUARDIA CIVIL SUR	
	JR. GAVIOTAS	
	JR. MANUEL DE LA FUENTE CHAVEZ	
	JR. EDMUNDO AGUILAR PASTOR	1,553.23
	JR. CAMINO REAL	4,937.25
	AV. PROCERES	5,367.50
	SECTOR 8.3	30,193.57
	JR. CRUZ DEL SUR, JR. VIA IACTEA, JR. ORION, JR. CENTAURO, JR. OSA MAYOR, JR. TRES MARIAS, JR. LOS ALAMOS, JR. EL PARRAL, JR. EL CORTIJO, JR. LAS AYMARAS, JR. LOS EUCALIPTOS	
	AV. VICUS	
	JR. EL PARQUE	
	JR. EL SOL	
	AV. EL CARMEN	13,114.90
	JR. JORGE CHAMOT	7,358.05
TOTAL		233,507.37

El mantenimiento de pistas de **56 avenidas/ jirones**, siendo un total de **803 km vías pavimentadas**.

ILUMINACIÓN DE PARQUES – AÑO 2024



SECTOR 1

PARQUES (29)
NUEVA CASTILLA
CENTRAL LA CAPULLANA
DE LA CRUZ SURCANA - LAS UVAS (ELIMINADO VIA EXPRESA)
DEFENSA CIVIL
DOÑA ANTONIA MORENO DE CACERES
EGIPTO
EL NIÑO SERENO 2 (PARQUE NUEVO)
EL PALMAR
EL RETIRO (MAYOR FAP PERCY PHILLIPPS CUBA)
JOSE MARIA ARGUEDAS
LA JUVENTUD - MEDINA PAREDES
LA TALANA - PARQUE H
LAS FLORES
LAS HIEDRAS DE SURCO I
LAS HIEDRAS DE SURCO II
LAS HIEDRAS DE SURCO III
LAS LILAS I
LAS LILAS II (MARIA AUX.DE LOS CRISTIANOS)
LAS LILAS III
LAS ROSAS - CAMINO REAL (COND)
LOCUTO - CAP FAP RAUL VERA COLLAHUAZO
MIGUEL ALJOVIN
PARQUE ALTO (PARQUE NUEVO)
PLAZA DE ARMAS
SOLF Y MURO
TENIENTE CORONEL PABLO SALMON
VILLA JARDIN
VIRGEN MARIA - RESID SURCO (CANCHAS O LA VIRGEN)
VIRGEN MARIA DE LAS MERCEDES

SECTOR 2

PARQUES (29)
AV. SURCO
BAYERN
CENTRAL URB. SAGITARIO - SAGITARIO 08
CONTADORES
EL CABILDO
EL CARMEN 4
EL CARMEN 5
EL MERCURIO PERUANO
JORGE CHAVEZ
JULITO ESCOBAR
LA CRUZETA III (CARLOS VENTURA)
LA TAPADA
LA VENTUROSA
LA VENTUROSA II
LAS DUNAS
LIBERTAD I
LOS HERALDOS
LOS LIBERTADORES
LOS REPORTEROS GRAFICOS
PAMPAS DE JUNIN
PASEO DE LA REPUBLICA (ELIMINADO VIA EXPRESA)
PLEYADES (ELIMINADO VIA EXPRESA)
POLICIA NACIONAL PERU
POSEIDON - SAGITARIO 03
SAGITARIO 4 - ALBERTO ANDRADE CARMONA
SAN PEDRO
SANTA ROSA
SARITA COLONIA (ELIMINADO VIA EXPRESA)
VICTORIA RUIZ

SECTOR 3

PARQUES (4)
BARBARA D'ACHILLE
EL SALVAVIDAS (EL SALVATAJE)
LUIS FELIPE BENAVIDES
VIRGEN DE LA EVANGELIZACIÓN

SECTOR 4

PARQUES (4)
ESPAÑA
HONDURAS
SAGRADA FAMILIA
Tte. CrI. FAP LUIS ALVARIÑO

SECTOR 5

PARQUES (19)
AGRONOMOS
ALFREDO PAREDES LESCANO(LA CORUÑA- VIRGEN MARIA)
ANDRES AVELINO CACERES
BENJAMIN DOIG
CENTRAL LA ALBORADA
COSMOS
EDUARDO GUTIERREZ RONDON
EL PERIODISTA
FILOMENO ORMEÑO Y LUIS DE LA CUBA
ISLA MALVINAS
MARIA REICHE
NAVARRA
NUESTRA SEÑORA DE FATIMA - CAROLINA
PARQUE DE LA CRUZ
PAZ Y BIEN
ROSA MISTICA
SANTA MARIA II (CONDOMINIO)-LA FLORESTA
SANTA ROSA
STA MARIA I (CONDOMINIO)-LA FLORESTA



Se ha logrado iluminar un total de **118** parques

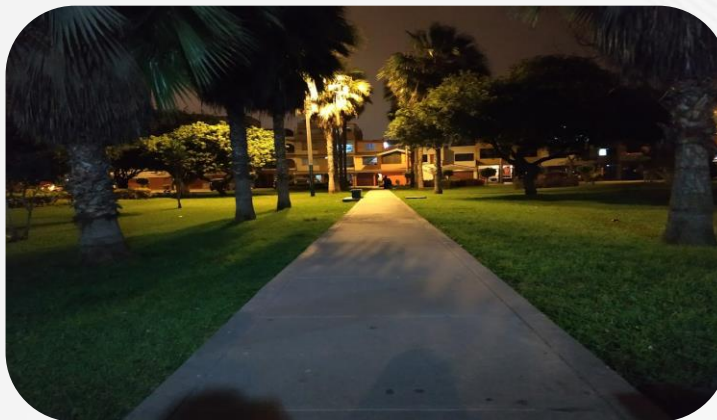
ILUMINACIÓN DE PARQUES – AÑO 2024

SECTOR 6

PARQUES (4)
BELLA LUZ
CESAR VALLEJO (EX- PEDRO CANGA)
MIRO QUESADA
MOCHICA

SECTOR 7

PARQUES (14)
CERRO BELLO
CONSTANTIN STURNER (LAS DALIAS)
EL MIRADOR
GRAL FAP MARCO ANTONIO SCHENONE OLIVA
HORACIO PATIÑO (ALERCES)
HUERTOS DE SAN ANTONIO
INMACULADA CONCEPCION
JACARANDA
LA PLAZA – LOS ALAMOS
LAS AZUCENAS - LAS DALIAS
LAS CASUARINAS
MIGUEL GRAU
TC. FAP ARTURO CABALLERO ORREGO (CTAL V.H.)
VIRGEN MARIA



SECTOR 8

PARQUES (14)
BOLOGNESI
CARLOS MALPICA (CONDOMINIO)
CAYALTI
DE LA PAZ (LA PASCANA)
EDUARDO LOPEZ DE ROMAÑA
EL PEDREGAL
EL RECUERDO
FAUSTINO SANCHEZ CARRION
HEROES DE LA SOLIDARIDAD
HUMBERTO CABRERA CACERES
JOSE DE GUADALUPE MUJICA GALLO - SANTA CONSTANZA
LEONISMO
NEPTUNO
VILLA LIBERTAD

SECTOR 9

PARQUE (1)
SANTA ISABEL DE VILLA

REMDELACIÓN DE PARQUES

Surco continúa con la remodelación de espacios de esparcimiento y recreación para el disfrute de todos los vecinos, realizando a la fecha un total de **149 parques**

SECTOR	N° PARQUES
1	34
2	37
3	6
4	4
5	23
6	5
7	18
8	19
9	3
Total	149



REMODELACIÓN DE PARQUES

NRO	PARQUE	SECTOR
1	MARTINELLI	1
2	MATEO PUMACAHUA	9
3	VICEALMIRANTE LUIS ALEJANDRO GIAMPIETRI ROJAS (EX DERBY)	8
4	VOCES POR EL CLIMA	1
5	CHABUCA GRANDA	5
6	JULIO C. TELLO (EX - QUIÑONEZ) -EL SOL	2
7	ARQUITECTOS	5
8	LOS INKAS (PARQUE PARA NIÑOS *NUEVO)	2
9	BRISAS DE VILLA	9
10	LOS 13 DEL GALLO	8
11	CESAR VALLEJO (EX- PEDRO CANGA)	6
12	BELLA LUZ	6
13	LEONISMO	8
14	EL RETIRO (MAYOR FAP PERCY PHILLIPPS CUBA)	1
15	VIRGEN MARIA DE LAS MERCEDES	1
16	CENTRAL LA CAPULLANA	1
17	ALFREDO PAREDES LESCANO(LA CORUÑA-(VIRGEN MARIA)	5
18	ISLA MALVINAS	5
19	VIRGEN DE LA EVANGELIZACIÓN	3
20	ESPAÑA	4
21	LA PLAZA – LOS ALAMOS	7
22	SANTA ROSA	2
23	SANTA ISABEL DE VILLA	9
24	EL CABILDO	2
25	CONSTANTIN STURNER (LAS DALIAS)	7
26	TC. FAP ARTURO CABALLERO ORREGO (CTAL V.H.)	7
27	VIRGEN MARIA	7
28	LAS AZUCENAS - LAS DALIAS	7
29	JACARANDA	7
30	LAS CASUARINAS	7

NRO	PARQUE	SECTOR
31	EL MERCURIO PERUANO	2
32	CAYALTI	8
33	HUERTOS DE SAN ANTONIO	7
34	PASEO DE LA REPUBLICA (ELIMINADO VIA EXPRESA)	2
35	CENTRAL LA ALBORADA	5
36	EDUARDO LOPEZ DE ROMAÑA	8
37	FAUSTINO SANCHEZ CARRION	8
38	HUMBERTO CABRERA CACERES	8
39	PLAZA DE ARMAS	1
40	BENJAMIN DOIG	5
41	EL PERIODISTA	5
42	JOSE DE GUADALUPE MUJICA GALLO - SANTA CONSTANZA	8
43	NEPTUNO	8
44	ANDRES AVELINO CACERES	5
45	LA VENTUROSA II	2
46	LOCUTO - CAP FAP RAUL VERA COLLAHUAZO	1
47	BARBARA D'ACHILLE	3
48	HEROES DE LA SOLIDARIDAD	8
49	AGRONOMOS	5
50	ROSA MISTICA	5
51	LOS REPORTEROS GRAFICOS	2
52	LUIS FELIPE BENAVIDES	3
53	LAS DUNAS	2
54	LAS LILAS II (MARIA AUX.DE LOS CRISTIANOS)	1
55	LAS LILAS I	1
56	LAS LILAS III	1
57	TENIENTE CORONEL PABLO SALMON	1
58	LAS HIEDRAS DE SURCO I	1
59	LAS HIEDRAS DE SURCO II	1
60	LAS HIEDRAS DE SURCO III	1

NRO	PARQUE	SECTOR
61	VIRGEN MARIA - RESID SURCO (CANCHA O LA VIRGEN)	1
62	EL PALMAR	1
63	LAS FLORES	1
64	CARLOS MALPICA (CONDOMINIO)	8
65	SAGRADA FAMILIA	4
66	HORACIO PATIÑO (ALERCES)	7
67	LA TAPADA	2
68	JORGE CHAVEZ	2
69	PAMPAS DE JUNIN	2
70	EL RECUERDO	8
71	MARIA REICHE	5
72	SANTA ROSA	5
73	EL PEDREGAL	8
74	SANTA MARIA II (CONDOMINIO)-LA FLORESTA	5
75	STA MARIA I (CONDOMINIO)-LA FLORESTA	5
76	SOLF Y MURO	1
77	HONDURAS	4
78	PLEYADES (ELIMINADO VIA EXPRESA)	2
79	POSEIDON - SAGITARIO 03	2
80	MIGUEL GRAU	7
81	LIBERTAD I	2
82	Tte. CrI. FAP LUIS ALVARIÑO	4
83	BAYERN	2
84	DOÑA ANTONIA MORENO DE CACERES	1
85	MIGUEL ALJOVIN	1
86	COSMOS	5
87	GRAL FAP MARCO ANTONIO SCHENONE OLIVA	7
88	SAN PEDRO	2
89	VICTORIA RUIZ	2
90	EL MIRADOR	7

REMODELACIÓN DE PARQUES

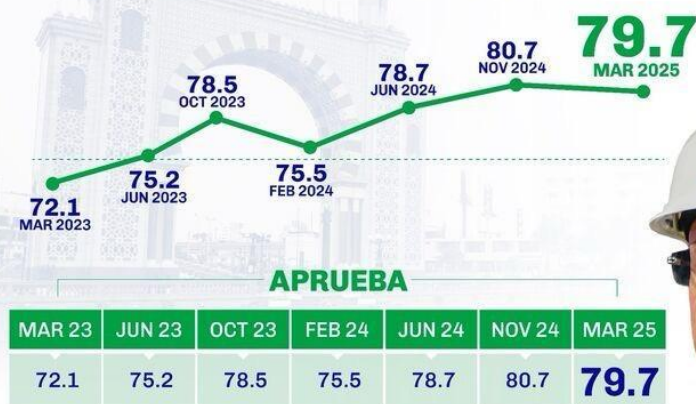
NRO	PARQUE	SECTOR
91	LAS ROSAS - CAMINO REAL (COND)	1
92	JULITO ESCOBAR	2
93	EL CARMEN 4	2
94	LOS HERALDOS	2
95	MOCHICA	6
96	CENTRAL URB. SAGITARIO - SAGITARIO 08	2
97	PAZ Y BIEN	5
98	LA JUVENTUD - MEDINA PAREDES	1
99	CONTADORES	2
100	SARITA COLONIA (ELIMINADO VIA EXPRESA)	2
101	DE LA PAZ (LA PASCANA)	8
102	LA TALANA - PARQUE H	1
103	EXPRESA)	1
104	FILOMENO ORMEÑO Y LUIS DE LA CUBA	5
105	BOLOGNESI	8
106	POLICIA NACIONAL PERU	2
107	EL CARMEN 5	2
108	PARQUE DE LA CRUZ	5
109	DEFENSA CIVIL	1
110	VILLA JARDIN	1
111	AV. SURCO	2
112	SAGITARIO 4 - ALBERTO ANDRADE CARMONA	2
113	NUESTRA SEÑORA DE FATIMA - CAROLINA	5
114	LOS LIBERTADORES	2
115	INMACULADA CONCEPCION	7
116	CERRO BELLO	7
117	LA VENTUROSA	2
118	EGIPTO	1
119	JOSE MARIA ARGUEDAS	1
120	MIRO QUESADA	6

NRO	PARQUE	SECTOR
121	NUEVA CASTILLA	1
122	NAVARRA	5
123	EL SALVAVIDAS (EL SALVATAJE)	3
124	MUSEO DE ORO - ALONSO DE MOLINA	8
125	BRAZ DIAZ DE AGUIAR	7
126	TOTAL 1	2
127	ALCIDES VIGO HURTADO	5
128	MARIA JESUS CASTAÑEDA DE PARDO	3
129	MAYOR GRAL FAP FELIPE SCHROTH DIAZ - AVIADORES	5
130	MAESTRO BELGA	7
131	VILLA LIBERTAD	8
132	DON DIEGO DE NOCHE	8
133	PAUL HARRIS	8
134	MADRE SELVA I	7
135	JOSE ABELARDO QUIÑONES (BOLICHERA)	2
136	RODRIGO FRANCO	2
137	PARQUE ALTO (PARQUE NUEVO)	1
138	ANEXO MALVINAS (ELIMINADO VIA EXPRESA)	1
139	PADRE AMADO	1
140	LUIS SANCHEZ CERRO	2
141	EL NIÑO SERENO	1
142	EL NIÑO SERENO 2 (PARQUE NUEVO)	1
143	SAGITARIO 09	2
144	EDUARDO GUTIERREZ RONDON	5
145	MADRE SELVA II (CONDOMINIO)	7
146	LA CRUZETA III (CARLOS VENTURA)	2
147	EL MAESTRO - 6 DE JULIO	2
148	DEL ROTARISMO	3
149	DR.ERNESTO GIUSTI ACUÑA(GARDENIAS) - HEROES DE CHAVIN DE HUANTAR	6



OPINIÓN PÚBLICA

Mantenemos **la alta**
aprobación de los vecinos
en nuestra gestión



CPI
RESEARCH

Fuente: CPI

Desde que asumió la alcaldía en marzo del presente año, de acuerdo al sondeo, el **79.7 % de los vecinos** surcanos **aprueba** el trabajo que viene desempeñando Carlos Bruce.

El sondeo revela que los vecinos de Surco destacan como buena gestión: el arreglo de pistas y veredas, mantenimiento de áreas verdes, cuidado del medio ambiente, limpieza del distrito y mejoras en el tránsito vehicular.

También, resaltan mejoras en la seguridad ciudadana que se refleja en una mayor presencia del personal de Serenazgo en las calles, preocupación por los animales y adultos mayores, énfasis en la participación vecinal, la promoción de actividades culturales, deportivas, entre otros.



GRACIAS !